

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
BIO&BELLEZA COSMETICA NATURAL COMPAÑIA LIMITADA**

En la ciudad de Quito, a los diez y nueve (19) días del mes de marzo del año dos mil diez y nueve (2019), a las diez (10h00) horas, en las oficinas de la compañía ubicada en Carcelén, previo a instalar la sesión el Secretario procede a constatar el quórum y elaborar la lista de asistentes a la indicada Junta General Ordinaria.

- Señora Gracia Elisa María Quiñonez, por sus propios y personales derechos, propietario de 51% participaciones sociales iguales acumulativas e indivisibles.
- Señor Luis Fernando Altamirano Vivanco, por sus propios y personales derechos, propietario de 49% participaciones sociales iguales acumulativas e indivisibles.

ORDEN DEL DIA Y RESOLUCIONES:

El Presidente, declara instalada la presente Junta General Ordinaria de socios para tratar los siguientes puntos del orden del día, mismo que es aceptado por los socios.

1.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General y representante Legal de la compañía;

El señor Presidente solicita se de lectura al Informe del gerente General y Representante Legal de la compañía, mismo documento que se adjuntan al expediente de la Junta. Luego del análisis, explicaciones y deliberaciones del caso son aprobadas por unanimidad.

Para la constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicada, la Presidenta y el secretario que certifica.

Gracia Elisa María Quiñonez
Presidenta de la Junta

Luis Fernando Altamirano Vivanco
Secretario